

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Anuncio de 20 de marzo de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Almería, de notificación de expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

#### NOTIFICACIONES

Expediente: AL-02384/2016 Matrícula: 1635FPG Titular: LOGÍSTICA ALMANSUR SL Nif/Cif: B04753737 Domicilio: CL. LAS CANTERAS, NÚM. 39 BJ 5 APDO. CORREOS 1 Co Postal: 04630 Municipio: GARRUCHA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 27 de Octubre de 2016 Vía: A92N Punto kilométrico: 108 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PULPI HASTA BAZA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA ENVASES DE COLIFLOR. SEGÚN TERMINAL DGTT PRESENTA AUTORIZACIÓN VALIDA HASTA EL 30-09-2016.  
CONDUCTOR: FRANCISCO JOSE VACA ESPEJO. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001.

Expediente: AL-00012/2017 Matrícula: T 004013AZ Titular: ABDELHAK DAHMANI Nif/Cif: X2634935D Domicilio: C/ OBISPA, 3 Co Postal: 26559 Municipio: ALDEANUEVA DE EBRO Provincia: La Rioja Fecha de denuncia: 04 de Enero de 2017 Vía: CTRA. SIERRA ALHAMILLA CO Punto kilométrico: Hechos: POR REALIZAR UN TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS DE HASTA 9 PLAZAS CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. REALIZA EL SERVICIO MEDIANTE COBRO INDIVIDUAL. ESTE ÚLTIMO HECHO SE DENUNCIA EN EL BOLETÍN R-03942, QUE SE ACUMULA A ESTE PROCEDIMIENTO. TRAYECTO ALMERÍA - TARRAGONA. SE ADJUNTA ANEXO COMPLEMENTARIO.  
CONDUCTOR: ABDELHAK DAHMANI. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001.

Expediente: AL-00030/2017 Matrícula: 1248FFW Titular: MAFORCA SLU Nif/Cif: B04789236 Domicilio: CL. RIO GUADALFEO, 12 Co Postal: 04230 Municipio: HUERCAL DE ALMERIA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 02 de Diciembre de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 494 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ADRA HASTA TOTANA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 18:23 HORAS DE FECHA 07/11/16, Y LAS 21:23 HORAS DE FECHA 13/11/16. DESCANSO REALIZADO 20:51 HORAS (IGUAL O SUPERIOR A 20 HORAS E INFERIOR A 22 HORAS), COMPRENDIDAS ENTRE LAS 07:57 HORAS DE FECHA 13/11/16 Y LAS 04:48 HORAS DE FECHA 14/11/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A 2 HORAS EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO DE 24 HORAS CUANDO EXISTE LA POSIBILIDAD DE REALIZAR UN DESCANSO REDUCIDO. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR NO HABERSE INICIADO ANTES DE FINALIZAR LAS 6 JORNADAS CONSECUTIVAS.  
CONDUCTOR: JOSE ENRIQUEZ MOLINA. Normas Infringidas: 141.24.5 LEY 16/87 Sancion: 401.

Expediente: AL-00031/2017 Matrícula: 1248FFW Titular: MAFORCA SLU Nif/Cif: B04789236 Domicilio: CL. RIO GUADALFEO, 12 Co Postal: 04230 Municipio: HUERCAL DE ALMERIA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 02 de Diciembre de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 494 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ADRA HASTA TOTANA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 18:50 HORAS DE FECHA 11/11/16 Y LAS 18:50 HORAS DE FECHA 12/11/16 DESCANSO REALIZADO 9:24 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 06:56 HORAS DE FECHA 12/11/16 Y LAS 16:20 HORAS DE FECHA 12/11/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8,5 HORAS E INFERIOR A 10 HORAS.

CONDUCTOR: JOSE ENRIQUEZ MOLINA. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 401.

Expediente: AL-00032/2017 Matrícula: 1248FFW Titular: MAFORCA SLU Nif/Cif: B04789236 Domicilio: CL. RIO GUADALFEO, 12 Co Postal: 04230 Municipio: HUERCAL DE ALMERIA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 02 de Diciembre de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 494 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ADRA HASTA TOTANA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 21:22 HORAS DE FECHA 17/11/16 Y LAS 21:22 HORAS DE FECHA 18/11/16 DESCANSO REALIZADO 9:28 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 09:33 HORAS DE FECHA 18/11/16 Y LAS 19:01 HORAS DE FECHA 18/11/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8,5 HORAS E INFERIOR A 10 HORAS.

CONDUCTOR: JOSE ENRIQUEZ MOLINA. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 401.

Expediente: AL-00033/2017 Matrícula: 1248FFW Titular: MAFORCA SLU Nif/Cif: B04789236 Domicilio: CL. RIO GUADALFEO, 12 Co Postal: 04230 Municipio: HUERCAL DE ALMERIA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 02 de Diciembre de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 494 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ADRA HASTA TOTANA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 04:48 HORAS DE FECHA 14/11/16 Y LAS 04:48 HORAS DE FECHA 15/11/16 DESCANSO REALIZADO 10:05 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 09:02 HORAS DE FECHA 14/11/16 Y LAS 19:07 HORAS DE FECHA 14/11/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS.

CONDUCTOR: JOSE ENRIQUEZ MOLINA. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100.

Expediente: AL-00043/2017 Matrícula: AL006339Z Titular: TRANSPORTES MAJETE PALERA SL Nif/Cif: B04740221 Domicilio: C/ ATLETISMO, Nº 2 Co Postal: 04100 Municipio: CAMPOHERMOSO Provincia: Almería Fecha de denuncia: 20 de Diciembre de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 478,2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA NIJAR HABIENDO EFECTUADO LA RETIRADA NO AUTORIZADA DE LAS HOJAS DE REGISTRO SIN AFECTAR A LOS DATOS REGISTRADOS. UTILIZA DOS DISCOSDIAGRAMAS PARA REALIZAR LA MISMA JORNADA, SIENDO COMPATIBLES LOS DISCOSDIAGRAMAS CON LOS TACOGRAFOS UTILIZADOS. SE OBSERVA LA CITADA INFRACCION EN VARIAS JORNADAS. SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA DE FECHAS 01 Y 12. AMBOS DE DICIEMBRE ACTUAL.

CONDUCTOR: PEDRO HERNANDEZ GARCIA. Normas Infringidas: 142.3 LEY 16/87 Sancion: 301.

Expediente: AL-00048/2017 Matrícula: 7767CBC Titular: RAYLO CARGO SL Nif/Cif: B04752036 Domicilio: C/ DOCTORA ELENA LAZARO, 11 D 6º A - EL BOBAR Co Postal: 04007 Municipio: ALMERIA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 21 de Diciembre de 2016 Vía: AL3117 Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA ALMERIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 09:25 HORAS DE FECHA 09/12/2016 Y LAS 09:25 HORAS DE FECHA 10/12/2016

DESCANSO REALIZADO 08:40 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 00:45 HORAS DE FECHA 10/12/2016 Y LAS 09:25 HORAS DE FECHA 10/12/2016. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO MÍNIMO DE 9 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. SE ADJUNTA DISCO DIAGRAMA.  
CONDUCTOR: MANUEL SEGURA UBEDA. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100.

Expediente: AL-00086/2017 Matrícula: 0868BSL Titular: HASSAN SABER Nif/Cif: X1192394M Domicilio: ZURBARAN 10 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 29 de Noviembre de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 428 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VICAR HASTA ROQUETAS DE MAR INCUMPLIENDO LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 102.2 DE LA LOTT PARA LOS TRANSPORTES PRIVADOS COMPLEMENTARIOS DE MERCANCIAS. NO QUEDA ACREDITADA LA RELACIÓN LABORAL DEL CONDUCTOR CON EL TITULAR DE LA TARJETA DE TRANSPORTES/VEHÍCULO. TAMPOCO JUSTIFICA QUE LAS MERCANCIAS TRANSPORTADAS PERTENEZCAN A LA EMPRESA O HAYAN SIDO VENDIDAS, COMPRADAS, DADAS O TOMADAS EN ALQUILER, PRODUCIDAS, EXTRAÍDAS, TRANSFORMADAS O REPARADAS POR ELLOS CONSTITUYENDO DICHA VENTA, COMPRA, ALQUILER, PRODUCCIÓN, EXTRACCIÓN, TRANSFORMACIÓN O REPARACIÓN PARTE INTEGRANTE DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DE LA EMPRESA. TRANSPORTA AGUA EMBOTELLADA Y ZUMOS PARA REPARTO. ÉSTE ÚLTIMO HECHO SE DENUNCIA EN EL BOLETÍN DE REFERENCIA 0404000716112908 QUE SE ACUMULA A ESTE PROCEDIMIENTO.  
CONDUCTOR: LAHCEN AOURKAOUI. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801.

Expediente: AL-00092/2017 Matrícula: 0691CBZ Titular: MANZANO MARTIN JOSE ANTONIO Nif/Cif: 18108713P Domicilio: C/ ZETA, 1 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 12 de Diciembre de 2016 Vía: A1000 Punto kilométrico: 3,1 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA ALMERIA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. TRANSPORTA UNOS 10000 KGS DE ESTIERCOL. NO SE ACREDITA LA PERTENENCIA O PROPIEDAD DE LA MERCANCIA POR PARTE DEL TITULAR MEDIANTE DOCUMENTO ALGUNO.  
CONDUCTOR: JOSE ANTONIO MANZANO MARTIN. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001.

Expediente: AL-00150/2017 Matrícula: 6141DZL Titular: TRANSTATUANA S.L.U. Nif/Cif: B73723520 Domicilio: C/ CASTILLO DE CARAVACA, 13 1º Co Postal: 30564 Municipio: LORQUI Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 11 de Enero de 2017 Vía: A7 Punto kilométrico: 529 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE TOTANA HASTA ALMERIA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO.NO PRESENTA LAS JORNADAS ANTERIORES OBLIGATORIAS.UNICAMENTE PRESENTA DOCUMENTO IMPRESO DEL DIA EN CURSO.NO LLEVA INSERTADA TARJETA DE CONDUCTOR DE TACOGRAFO DIGITAL. NO PRESENTA DISCOS DIAGRAMAS NI CERTIFICADO DE ACTIVIDADES.  
CONDUCTOR: ANTONIO JESUS SALAR SALAR. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001.

Expediente: AL-00151/2017 Matrícula: 6141DZL Titular: TRANSTATUANA SL Nif/Cif: B73723520 Domicilio: C/ CASTILLO DE CARAVACA, 13 1 Co Postal: 30564 Municipio: MURCIA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 11 de Enero de 2017 Vía: A7 Punto kilométrico: 529 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE TOTANA HASTA ALMERIA CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL.TRANSPORTA 78 PALOT VACIOS. CARECE DE DOCUMENTO DE CONTROL DE LA MERCANCIA TRANSPORTADA. TRANSPORTA PALET VACIOS.  
CONDUCTOR: ANTONIO JESUS SALAR SALAR. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401.

Expediente: AL-00152/2017 Matrícula: 6141DZL Titular: TRANSTATUANA SL Nif/Cif: B73723520 Domicilio: C/ CASTILLO DE CARAVACA, 13 1 Co Postal: 30564 Municipio: LORQUI Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 11 de Enero de 2017 Vía: A7 Punto kilométrico: 529 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE TOTANA HASTA ALMERIA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP).NO PRESENTA DOCUMENTO QUE ACREDITE TENERLO.

CONDUCTOR: ANTONIO JESUS SALAR SALAR. Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 Sancion: 2001.

Expediente: AL-00158/2017 Matrícula: 2315JPC Titular: TRANSPORTE Y REPARTO CARSAL, S.L.U. Nif/Cif: B04805297 Domicilio: CALLE MONSUL, 1 DC 3º E Co Postal: 04008 Municipio: ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 11 de Enero de 2017 Vía: A7 Punto kilométrico: 406 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA ROQUETAS DE MAR DE CARÁCTER PÚBLICO, UTILIZANDO PARA LA CONDUCCIÓN DEL VEHÍCULO LOS SERVICIOS DE UNA PERSONA QUE REQUIERE EL CERTIFICADO DE CONDUCTOR DE TERCER PAÍS (NO DE LA UE), CARECIENDO EL CONDUCTOR DE ESTE CERTIFICADO. NACIONALIDAD DEL CONDUCTOR PERUANA. TRANSPORTA ALIMENTACION PARA REPARTO.

CONDUCTOR: JUAN ENRIQUE ROMERO MALARIN. Normas Infringidas: 141.9 LEY 16/87 Sancion: 601.

Expediente: AL-00181/2017 Matrícula: 5042BSP Titular: TRANSACACIO, SL Nif/Cif: B04702163 Domicilio: C/ FRANCIA, Nº 21 Co Postal: 04200 Municipio: TABERNAS Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 24 de Enero de 2017 Vía: A370 Punto kilométrico: 9,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SORBAS HASTA GARRUCHA CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. CARECE DE DOCUMENTO DE CONTROL DE LA MERCANCIA TRANSPORTADA. TRANSPORTA APROX. 24.000 KG DE YESO.

EL CONDUCTOR MANIFIESTA QUE HA CARGADO EN LA CANTERA (LA VILO), DE LA LOCALIDAD DE SORBAS.

CONDUCTOR: VICTOR GALVEZ GAZQUEZ. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401.

Expediente: AL-00217/2017 Matrícula: 4116DXP Titular: LUMBRERAS CONTENEDORES, SL Nif/Cif: B73874208 Domicilio: LUGAR LA ESCUCHA, S/N - LOS ABADES Co Postal: 30800 Municipio: LORCA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 30 de Enero de 2017 Vía: A92N Punto kilométrico: 108 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO LUMBRERAS HASTA VELEZ-RUBIO CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. PRESENTA UN PERIODO DE INACTIVIDAD DESDE EL 25-01-2017 HASTA LAS 8 HORAS DEL 30-01-2017. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES QUE JUSTIFIQUE DICHO PERIODO DE INACTIVIDAD.

CONDUCTOR: RUBEN DAVID MARTINEZ PERAN. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001.

Expediente: AL-00219/2017 Matrícula: 7767CBC Titular: RAYLO CARGO SL Nif/Cif: B04752036 Domicilio: C/ DOCTORA ELENA LAZARO, 11 D 6º A - EL BOBAR Co Postal: 04007 Municipio: ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 30 de Enero de 2017 Vía: AL3117 Punto kilométrico: ,8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA ALMERIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 07:40 HORAS DE FECHA 03/01/2017 Y LAS 07:40 HORAS DE FECHA 04/01/2017 DESCANSO REALIZADO 08:35 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 23:10 HORAS DE FECHA 03/01/2017 Y LAS 07:45 HORAS DE FECHA 04/01/2017. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO MÍNIMO DE 9 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. SE ADJUNTA DISCOS DIAGRAMA.

CONDUCTOR: MANUEL SEGURA UBEDA. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100.

Expediente: AL-00221/2017 Matrícula: 3850HZZ Titular: DELGO OPERADOR DE TTE. SL Nif/Cif: B97900864 Domicilio: C/ CID, 1 BIS, POL. IND. MEDITERRANEO Co Postal: 46560 Municipio: MASSALFASSAR Provincia: Valencia Fecha de denuncia: 30 de Enero de 2017 Vía: A7 Punto kilométrico: 420 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LORQUI HASTA VICAR DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP). MANIFIESTA POSEERLO NO LLEVANDOLO CONSIGO.  
CONDUCTOR: JOSE NAVARRO TERUEL. Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 Sancion: 2001.

Expediente: AL-00222/2017 Matrícula: 3850HZZ Titular: DELGO OPERADOR DE TTE. S.L. Nif/ Cif: B97900864 Domicilio: C/ CID, 1 BIS PO. IND. MEDITERRANEO Co Postal: 46560 Municipio: MASSALFASSAR Provincia: Valencia Fecha de denuncia: 30 de Enero de 2017 Vía: A7 Punto kilométrico: 420 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LORQUI HASTA VICAR CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. TRANSPORTA CARTON. PRESENTA DOCUMENTO DE CONTROL OMITIENDO DATOS MATRICULA. TRACTORA. FIGURA MATRICULA OTRO VEHICULO, SE ADJUNTA FOTOCOPIA.  
CONDUCTOR: JOSE NAVARRO TERUEL. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401.

Expediente: AL-00247/2017 Matrícula: 8359GBW Titular: TRANSPORTE Y REPARTO CARSAL, S.L.U. Nif/Cif: B04805297 Domicilio: CALLE MONSUL, 1 DC 3º E Co Postal: 04008 Municipio: ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 03 de Febrero de 2017 Vía: AL-3117 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA ALMERIA DE CARÁCTER PÚBLICO, UTILIZANDO PARA LA CONDUCCIÓN DEL VEHÍCULO LOS SERVICIOS DE UNA PERSONA QUE REQUIERE EL CERTIFICADO DE CONDUCTOR DE TERCER PAÍS (NO DE LA UE), CARECIENDO EL CONDUCTOR DE ESTE CERTIFICADO. CONDUCTOR DE NACIONALIDAD PERUANA. TRANSPORTA ALIMENTACION PARA REPARTO.  
CONDUCTOR: JUAN ENRIQUE ROMERO MALARIN. Normas Infringidas: 141.9 LEY 16/87 Sancion: 601.

Expediente: AL-00257/2017 Matrícula: 3617DTX Titular: LOGISTICA LEUMAS SA Nif/Cif: A04771283 Domicilio: CTRA. NAL. 340, KM. 549,5 NAVE 2 Co Postal: 04600 Municipio: HUERCAL-OVERA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 07 de Febrero de 2017 Vía: A-7 Punto kilométrico: 452 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE HUERCAL-OVERA HASTA EJIDO (EL) CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CARECE A BORDO DEL VEHICULO DE LOS DISCOS DIAGRAMA CORRESPONDIENTES A LOS ULTIMOS 28 DIAS. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES. TARJETA DE CONDUCTOR CASI SIN USO.  
CONDUCTOR: JOSE MENDEZ MONTIEL. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001.

Expediente: AL-00258/2017 Matrícula: 3617DTX Titular: LOGISTICA LEUMAS SA Nif/Cif: A04771283 Domicilio: CTRA. NAL. 340, KM. 549,5 NAVE 2 Co Postal: 04600 Municipio: HUERCAL-OVERA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 07 de Febrero de 2017 Vía: A-7 Punto kilométrico: 452 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE HUERCAL-OVERA HASTA EJIDO (EL) UTILIZANDO HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO NO HOMOLOGADAS O QUE RESULTAN INCOMPATIBLES CON EL TACÓGRAFO UTILIZADO. UTILIZA DISCO DIAGRAMA E1-138, VALIDO PARA TACOGRAFOS E1-83. TACOGRAFO SIEMENS 1324, NUM. 02091489, HOMOL., E1-83. SE ADJUNTA DISCO CORRESPONDIENTE AL DIA DE LA FECHA.  
CONDUCTOR: JOSE MENDEZ MONTIEL. Normas Infringidas: 141.11 LEY 16/87 Sancion: 601.

Expediente: AL-00261/2017 Matrícula: AL006663X Titular: FELIX RODRIGUEZ ESTRELLA Nif/Cif: 34861468T Domicilio: POL. IND. SAN RAFAEL, 51 2º A Co Postal: 04230 Municipio: HUERCAL DE ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 08 de Febrero de 2017 Vía: A-7 Punto kilométrico: 428 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE HUERCAL DE ALMERIA HASTA ROQUETAS DE MAR DE CARÁCTER PÚBLICO DISCRECIONAL EN VEHÍCULO CUYA MMA

TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 3880 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 380 KGS. 10.00% TRANSPORTA PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y DE DROGUERIA EN VEHICULO REFRIGERADO. SE ADJUNTA TIKET RELATIVO A LOS DATOS TECNICOS DEL SISTEMA DE PESAJE UTILIZADO.  
CONDUCTOR: EDUARDO BUSTOS GUTIERREZ. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100.

Expediente: AL-00262/2017 Matrícula: AL006663X Titular: FELIX RODRIGUEZ ESTRELLA Nif/Cif: 34861468T Domicilio: POL. IND. SAN RAFAEL, 51 2º A Co Postal: 04230 Municipio: HUERCAL DE ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 08 de Febrero de 2017 Vía: A-7 Punto kilométrico: 428 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE HUERCAL DE ALMERIA HASTA ROQUETAS DE MAR SIN LLEVAR EN EL VEHÍCULO LAS MARCAS DE IDENTIFICACIÓN E INDICACIONES REGLAMENTARIAS O LLEVARLAS EN LUGARES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS PARA REALIZAR EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PERECEDERAS. TRANSPORTA ALIMENTACION EN VEHICULO ESPECIAL FRA-X. CERTIFICADO VALIDO HASTA SEPT DE 2019. OSTENTA MARCAS ANTERIORES VALIDAS HASTA 2016.  
CONDUCTOR: EDUARDO BUSTOS GUTIERREZ. Normas Infringidas: 142.16 LEY 16/87 Sancion: 100.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en C/ Hermanos Machado, núm. 4 (6.ª planta), 4071 Almería, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Almería, 20 de marzo de 2017.- El Delegado, Joaquin Jiménez Segura.